

INFORME ANUAL DE GERENCIA, EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

A los señores Socios de la COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S.A., respectivamente, me permito poner a consideración de la junta General de Socios el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2015.

Por la Administración de la Compañía.

1.- Operaciones

En el periodo económico del año 2015, la compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetivos sociales y sus estatutos.

Para la presentación de los registros en la compañía no existen utilidades ya que los socios han trabajado independientemente y la empresa no ha contado con ingresos ni gastos como eran nuestras expectativas.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la junta General de Socios, así como con sus obligaciones Administrativas y de Gestión.

3.- Aspectos generales

1.- Recomiendo que la Junta General de Socios, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que el año 2016 empiecen sus operaciones y sus resultados puedan ser halagadores para el próximo año.

2.- Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores socios.

3.- No hubo novedades en cuanto al personal.

Atentamente,

COMPAÑIA DE TAXIS SANTO DOMINGO DE GUANGOPOLO S.A.


GERENTE GENERAL
MESÍAS HERNÁNDEZ TELLO

Quito, 30 de abril del 2016